

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "VENUS FILMS S.A.
A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS
CUENTAS Y LABORES POR EL AÑO 1.997.

SEÑORES ACCIONISTAS:

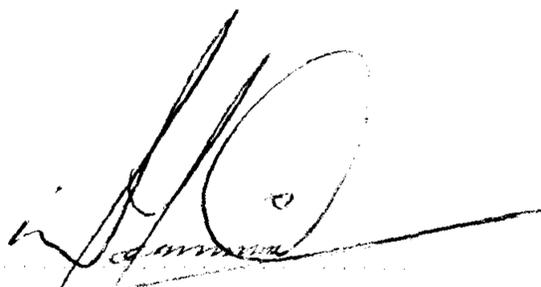
Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance correspondiente al ejercicio económico de 1.997 de la Compañía Anonima VENUS FILMS S. A. , así como con relación a los libros y a los documentos de contabilidad de la empresa también en la parte correspondiente al referido ejercicio económico.

Despues del minucioso examen que he practicado informo a ustedes lo siguiente:

- a) Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.
- b) Las cifras que constan en los Estados Financieros del ejercicio de 1.997 guardan correspondencia con los registros en los libros de contabilidad.
- c) Estimo que los citados Estados Financieros son confiables y observo que por otra parte, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad que son de general aceptación en nuestro país, por lo que recomiendo que la pérdida del ejercicio sean enjugadas con las cuentas reexpresión monetaria diferida y reserva por revalorización del patrimonio.
- d) Se advierte un aceptable manejo en lo que ver con el control interno del movimiento económico de la compañía, tanto en lo referente a sus ingresos como a sus egresos.
- e) Existen una constante en el comportamiento de los principales indicadores financieros correspondiente a los ejercicios

Les informo, adicionalmente que en el transcurso del año 1.997 cumplí del modo mejor con todas y cada una de las atribuciones obligación y deberes determinados por la ley de compañía.

Atentamente,



ING. COM. LUIS VALENCIA F

